

LLAMADO A PREMIO “SOCIEDAD URUGUAYA DE REUMATOLOGÍA” 2018.
Premio U\$S 1500
Fecha límite para presentarse a concurso: 31 de mayo de 2018

Bases y condiciones:

DE LOS TRABAJOS

- 1.1 Los trabajos deben ser de investigación en Reumatología
- 1.2 Deberán ser inéditos y no deben haber sido publicados o presentados en Congresos, Monografías, Libros, Tesis de Doctorado, etc., ni haber sido financiado por el Fondo S.U.R..
- 1.3 Los trabajos estarán redactados en español y se presentarán tres ejemplares impresos, completos e idénticos.
- 1.4 Los trabajos serán presentados bajo seudónimo y en sobre cerrado aparte el nombre de los autores.

2) DE LOS AUTORES

- 2.1 Los autores serán ciudadanos naturales o legales, residentes en el país y Socios de la SUR.
- 2.2 La presentación podrá ser hecha en forma individual o por varios autores. En este caso, sólo deberá cumplir el numeral anterior el autor que encabeza la nómina.
- 2.3 No se podrá presentar más de un trabajo como primer titular, pudiendo empero integrar ese autor diversos equipos.
- 2.4 Si se declara triunfador a un equipo, el premio es global, no a cada integrante, y será entregado al autor que encabeza el equipo.

3) DEL TRIBUNAL

- 3.1 El tribunal estará constituido por tres miembros: un Delegado elegido por la S.U.R. entre sus asociados, un Delegado del Ministerio de Salud Pública y un Delegado de la Facultad de Medicina.
- 3.2 Los tres miembros, entre ellos, elegirán sus autoridades.
- 3.3 El Tribunal tendrá que constituirse dentro de los cuarenta y cinco días que siguen a la fecha de cierre de la inscripción (15 de julio). Una vez obtenida su integración, se dará a publicación la nómina del Jurado.